

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 18-04-2019 16:55:24
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-9-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-253-SE19

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BUS PARA FUNERAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos o servicios programados	1 Unidad no definida	BUS CAPACIDAD 45 PERSONAS PARA TRASLADO A FUNERAL DESDE QUILLECO A CEMENTERIO DE QUILLECO.	BUS CAPACIDAD 45 PERSONAS PARA TRASLADO A FUNERAL DESDE QUILLECO A CEMENTERIO DE QUILLECO.	59.000,00	0,00	0,00	59.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		59.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		59.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		59.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-188 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-188

Observaciones:

TRASLADO DE PERSONAS A FUNERAL DESDE QUILLECO A CEMENTERIO DE QUILLECO, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 145 DIDECO, CON FECHA 15/04/2019.- SUMINISTRO MOVILIZACIÓN PARA ACTIVIDADES DESDE 3649-9-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>